



ACTA /2011

CONSEJO ESCUELA DE PREGRADO

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ASISTEN:

Como Miembros Permanentes

- Prof. Cristian Pliscoff V. Director Escuela de Pregrado / Presidente Consejo
- Prof. Robert Funk K. Consejero Titular
- Prof. Jaime Baeza F. Consejero Titular
- Prof. Francisca Quiroga M. Secretaria de Estudios

Como Invitados Permanentes

- Prof. Eduardo Dockendorff Director INAP
- Sra. Verónica Peña Ch. Representante Funcionarios

Como Invitados Ocasionales

- Diego Troncoso C. Presidente CEAP
- Paulina Pérez Secretaria Académica CEAP

No asisten

- Prof. Sergio Micco A. Consejero Titular
- Sr. Francisco Carvajal Z. Consejero Titular
- Sr. Rodrigo Hernández H. Consejero Titular

TABLA A TRATAR

1. Informe encuesta alumnos
2. Análisis de alternativas de cierre semestre Otoño 2011
3. Varios

Se inicia la sesión a las 12:10 hrs.

Se aprueba el acta del consejo de escuela del 4 de agosto de 2011, con la salvedad de incluir dentro del punto "Varios" información sobre la realización del Modelo de Asamblea de la OEA (MOEA) Secundarios coordinado por la Prof. Francisca Quiroga.

PUNTO 1:

Informe encuesta alumnos

Se comenta a los consejeros que los estudiantes realizaron una encuesta con preguntas relativas al movimiento estudiantil. Los estudiantes comentan los resultados de la encuesta mencionando que ésta no era vinculante.



PUNTO 2:

Análisis de alternativas de cierre semestre Otoño 2011

1. Los consejeros reflexionan sobre el estado de las movilizaciones estudiantiles y de la realidad de éstas en la universidad.
2. Se informa de las reuniones que tuvo el Director de Escuela con los profesores del semestre otoño 2011. Se da a conocer la disposición de cada uno de ellos para apoyar un cierre del semestre adecuado a las realidades actuales, pero que no signifique un detrimento en la calidad de la docencia impartida. Se conversó con cada uno respecto del nivel de avance de sus materias y de las evaluaciones realizadas y faltantes.
3. En este contexto, el Director presenta al Consejo las siguientes opciones para poder finalizar el semestre Otoño 2011:
 - a) Alternativa 1
 - Primera semana de repaso.
 - Segunda semana: globales
 - Tercera semana: globales y exámenes.
 - Pruebas atrasadas se tomarían en la primera semana en coordinación con los alumnos.
 - b) Alternativa 2:
 - Primera y segunda semana: globales y exámenes.
 - Pruebas atrasadas se tomarían en la primera semana en coordinación con los alumnos.
 - c) Alternativa 3:
 - Cerrar el semestre con las notas obtenidas al momento del inicio de las movilizaciones.

La tercera Alternativa es desechada por los miembros del Consejo ya que en varios cursos es imposible realizar esto por las características propias de los cursos, o por la necesidad de dar un cierre a los contenidos entregados en las cátedras.

4. Los Consejeros acuerdan que como criterio, se debe reiterar a la comunidad de la Escuela que el cierre del semestre no puede significar una disminución de las exigencias ni de la calidad docente que caracteriza a nuestra comunidad. Esto iría en clara oposición al movimiento por la calidad de la educación a nivel nacional, y sería una contradicción con los principios que rigen el quehacer de la Universidad de Chile.



5. En este contexto, se analizará con cada profesor o profesora la forma de complementar o apoyar el proceso formativo de nuestros alumnos y alumnas para que no hayan vacíos o materias sin tratar. En los casos que sea necesario, los profesores tendrán que incluir los contenidos no vistos en los cursos de Otoño 2011, en los cursos Primavera 2011, para que los alumnos no se queden con materias sin estudiar.
6. Del mismo modo se acordó que los profesores no podrán reprobar a alumnos por inasistencias, ya que se reconoce la situación de excepcionalidad que se ha vivido en el semestre que aún no concluye.
7. Alumnos de 5º en proceso de continuidad de pre a posgrado:
El Director da a conocer una solicitud presentada por un grupo de 18 alumnos y alumnas que se han inscrito en el programa de continuidad entre pre y posgrado para cerrar el primer semestre y así iniciar el programa de continuidad. Los consejeros aprueban la solicitud y señalan que se les debe dar el mismo trato que se les dió a los alumnos de 5º que estaban a la espera de iniciar sus prácticas profesionales.
8. A solicitud del Pdte. Del CEAP se gestionará una reunión para dar a conocer la información disponible sobre créditos y becas que se nos haga llegar por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil. Dentro de este tema, se señala que el Instituto mantendrá las becas de alimentación durante el período de cierre de semestre y durante el semestre Primavera 2011.
9. En caso de ser necesario, la Comisión de Resoluciones de la Escuela revisará solicitudes que surjan de los inconvenientes producidos por la actual situación.

VARIOS 3:

1. Se informa a los Consejeros de la primera reunión del Comité de Equidad de la EGGP, la cual fue realizada el día lunes 12 de septiembre. Este Comité se encargará de definir un plan de acción respecto de los denominados alumnos que formarán parte de los "Cupos de Equidad" que ingresarán por cupo especial en el proceso de selección universitaria de 2012. En esta primera reunión se definieron acciones a seguir, y se reflexionó respecto de los desafíos y apoyos necesarios que supone el ingreso a la carrera de alumnos provenientes de este plan piloto.

Siendo las 13:15 hrs. se levanta la sesión.